

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
DESANAXUM S. A.**

En la ciudad de Guayaquil a los diez días del mes de abril del año dos mil quince, siendo las 12H00 horas se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **DESANAXUN S. A.** en las oficinas de la Compañía situada en la calle Segunda 702 y Ficus en el cantón Guayaquil provincia del Guayas comparecieron los siguientes Accionistas:

Sra. MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA, portadora de la cédula 0907863823 propietaria de 400 acciones de \$1,00 cada una.

Sr. JOSE MANUEL CASTILLA MANTILLA, portador de la cédula 0703763474 propietario de 400 acciones de \$1,00 cada una.

Según lo dispone la Ley de Compañías, actúa como Presidente de la Junta, el sr. JOSE MANUEL CASTILLA MANTILLA, como Secretario, la Gerente General de la Compañía OSCAR ENRIQUE HINOJOSA SCHNABEL.

El señor presidente dispone que el señor secretario elabore la lista de asistentes, la misma que fue la siguiente:

- 1.-Señora MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA propietaria de 400 acciones de \$1,00 cada una.
- 2.-Señor JOSE MANUEL CASTILLA MANTILLA propietario de 400 acciones de \$1,00 cada una.

El secretario de la Junta informa que se encuentra presente el 100% del Capital Social de conformidad con lo estipulado por el Art. 238 de la Ley de Compañías; en consecuencia, el Presidente de Junta declara legalmente instalada la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas, sometiendo a consideración de los asistentes el siguiente Orden del Día.

1. INFORME DE GERENCIA
2. INFORME DEL COMISARIO
3. CONOCER Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y NOTAS DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2014.

Aprobado el Orden del Día, se procede a tratar cada uno de sus puntos.

1. INFORME DE GERENCIA

El Presidente de la Junta dispone dar lectura al Informe presentado por el Sr. OSCAR ENRIQUE HINOJOSA SCHNABEL Gerente General de **DESANAXUM S. A.**, documento que ha sido entregado a los asistentes. Su texto es aprobado por unanimidad por los Señores Accionistas, quedando el mismo como documento hábil de esta Acta.

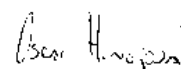
0

2. INFORME DE COMISARIO

La Secretaria de la Junta da lectura al texto del Informe elaborado por el Comisario C.P.A. MARIO ZENK VERA, el mismo que obra en poder de cada uno de los presentes para su conocimiento, posteriormente es aprobado en forma unánime por los Señores Accionistas. Su texto también forma parte integrante del Acta.

3. CONOCER Y APROBACION DEL DE SITUACION FINANCIERA Y EL ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.014

La Secretaria de la Junta ha proporcionado anticipadamente a cada uno de los asistentes, para su análisis y deliberación, un juego de los estados financieros y notas del ejercicio económico del 2014, procediendo además a su lectura; luego de una breve discusión sobre los resultados obtenidos, su contenido es sometido a consideración de la Sala, siendo aprobado por unanimidad, con lo que se declara concluida la sesión a las 16:00 horas y firman para constancia el Presidente y el suscrito Secretario de la Junta que certifica.


Sra. MERCEDES JESUS MANTILLA HUERTA
ACCIONISTA
Sr. JOSE MANUEL CASTILLA MANTILLA
ACCIONISTA
Sr. OSCAR ENRIQUE HINOJOSA SCHNABEL
GERENTE GENERAL